

DESFILE Y CONCURSO DE CATRINES Y CATRINAS VIVOS CON COMPARSA ACAMBAY 2026

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA
2025 - 2027



Ayuntamiento
de **Acambay**
2025-2027

AL DESFILE Y CONCURSO DE CATRINAS Y CATRINES VIVOS CON
COMPARSA CON MOTIVO DEL "DÍA DE MUERTOS ACAMBAY 2026"



BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN:

- **PRIMERA:** Podrán participar mujeres y hombres de manera individual o en representación de alguna institución educativa, sociedad civil y público en general pertenecientes al municipio de Acambay de Ruiz Castañeda.
- **SEGUNDA:** Cada participante individual, representante de alguna institución educativa, asociación o sector social deberá registrar a su pareja y comparsa que los representará en el concurso.
- **TERCERA:** Los interesados se podrán inscribir a partir de la publicación de la presente convocatoria en la oficina de la Dirección de Educación y Cultura de este Ayuntamiento, que se localiza en la Planta Baja del Palacio Municipal, hasta el día miércoles 28 de octubre del año en curso, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes.
- **CUARTA:** Los interesados deberán presentar la siguiente documentación al momento de su inscripción:
 - Acta de nacimiento
 - Identificación oficial y/o credencial escolar
 - Comprobante de domicilio
- **QUINTA:** Los participantes menores de 18 años deberán contar con la autorización de sus padres por escrito acompañado de la credencial de elector y comprobante de domicilio.

DEL EVENTO:

- **SEXTA:** El desfile se llevará a cabo el viernes 30 de octubre de 2026 a partir de las 16:00 horas, dando inicio a la altura del Tecalli de la Policía Estatal, avanzando por la Carretera Panamericana, Avenida Constitución, pasando enfrente del Palacio Municipal concluyendo en Plaza Hidalgo con Calle Tomás García.
- **SÉPTIMA:** La evaluación de la pareja participante con la comparsa se realizará en el momento en que lleguen al Palacio Municipal donde estará el Jurado Calificador.
- **OCTAVA:** Todos los participantes deberán presentarse con anticipación en el lugar establecido el día del evento.

DEL JURADO:

- **NOVENA:** El Jurado Calificador estará integrado por personas con conocimiento profesional y ajeno totalmente a los participantes.
- **DÉCIMA:** El resultado se dará a conocer al término del evento y su fallo será inapelable.

DE LA CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN:

- **DÉCIMO PRIMERA:** Las variables a calificar por el Jurado serán:
 - Creatividad y Originalidad: diseño, armonía visual, uso de materiales orgánicos, de reuso y reciclados sin perder la esencia.
 - Coreografía: ritmo, la sincronización y la expresión corporal.
 - Vestuario, maquillaje y accesorios: deberán tener los elementos acordes a la tradición de día de muertos.
 - Comparsa: deberán tener los elementos de vestuario y maquillaje acordes a la tradición de día de muertos.
- **DÉCIMO SEGUNDA:** La premiación estará distribuida de la siguiente manera:

LUGAR	PREMIACIÓN
PRIMERO:	\$15,000 (Quince mil pesos 00/100 m.n.)
SEGUNDO:	\$14,000 (Catorce mil pesos 00/100 m.n.)
TERCER:	\$13,000 (Trece mil pesos 00/100 m.n.)
CUARTO:	\$12,000 (Doce mil pesos 00/100 m.n.)
QUINTO:	\$11,000 (Once mil pesos 00/100 m.n.)

- **DÉCIMO TERCERA:** Los premios serán entregados al término del evento.
- **DÉCIMO CUARTA:** Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Ayuntamiento a través de la Dirección de Educación y Cultura.

ATENTAMENTE

EL AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY
DE RUIZ CASTAÑEDA
2025 - 2027

¡VIVE TUS TRADICIONES!